

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Viernes 23 de Noviembre de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.899.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

España en Marruecos.

Ha bastado la publicación de la noticia de que Francia y España preparan un desembarco en Marruecos con objeto de cumplir la misión que á ambas naciones les fué confiada en virtud de la Conferencia de Algeciras, para que una parte de la opinión se haya alarmado creyendo que van á repetirse las guerras de españoles contra moros con igual cortejo de gastos responsabilidades, pérdidas y disgustos que nos han acarreado las contiendas anteriores.

No creemos fundada esta impresión porque, según oportunamente dijimos, la Conferencia de Algeciras, aunque pocas virtudes, ha tenido la de limitarnos en mucho nuestra acción bélica, como la de las demás naciones, en forma que si algo muy grave ocurriese no sería ciertamente España, ni aun en unión de Francia, la encargada de resolver en el terreno de las armas, la cuestión.

La situación actual de Marruecos, la anarquía que en el Imperio domina, la facilidad con que pequeños grupos de gente armada se han apoderado de plazas de relativa importancia en las que residen súbditos europeos, reclama que sean puestos en vigor los acuerdos de la conferencia de Algeciras relativos á la policía. Esta misión es la que cumplirán ahora nuestras fuerzas y las de la vecina República que ya se encuentran en las costas marroquíes. Si la situación se agravase reclamando no ya una ocupación para garantizar el orden sino una invasión para imponerlo en todo el imperio, entonces serían fuerzas de todas las naciones interesadas las que desbarcasen, pues ninguna de ellas se resignaría á no garantizar sus derechos con la presencia é intervención de fuerzas propias.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid 23.

CONGRESO

Ha comenzado hoy en el Congreso la discusión de la totalidad del presupuesto de gastos, consumiendo el primer turno en contra el señor Burgos pronunciando un discurso en el que ha puesto de manifiesto los defectos que existen en algunos de los cálculos que se consignan.

Evidenciado también los graves perjuicios que puede ocasionar al interés público el crear nuevos monopolios como el del azúcar y el de la sal.

SENADO

En el Senado se aprobó á primera hora el proyecto de ley declarando de utilidad pública las obras de saneamiento de la Coruña, que fué combatido por el señor Allendesalazar.

Después continuó la discusión del proyecto sobre validez de títulos académicos.

La última cosecha de trigo.

Según cálculos aproximados, pero muy probables, la última cose-

cha de trigo en el mundo entero se ha elevado á la suma de 950 millones de hectolitros. Siendo solamente 920, en números redondos, lo que se consume cada año, resulta en el actual un superávit de 30 millones de hectolitros que, unidos á los 40 procedentes de anteriores cosechas, hacen un total sobrante de 70 millones.

Este exceso de producción, debido á la buena recolección obtenida tanto en América como en Europa (con la excepción de Rusia) parece anunciar una baja en el precio del trigo; pero tantas y tan variadas circunstancias influyen en la cotización del mercado que sería aventurado predecir para un porvenir muy próximo la marcha que han de seguir los precios del trigo.

Telegramas de la mañana.

Madrid 23, (2 m.)

Noticias de Tánger.

Los cablegramas que se reciben de Tánger manifiestan que ayer reinó tranquilidad en todo el territorio.

Entre los moros hubo varias escaramuzas sin importancia.

Envío de fuerzas.

El Gobierno ha suspendido el envío de tropas á Marruecos, por creer que las enviadas son suficientes para garantizar el orden.

Consejo.

En la Presidencia se celebró anoche Consejo de ministros.

El Consejo fué de larga duración, y en la Nota oficiosa facilitada á la Prensa, no se consignan todos los acuerdos adoptados.

Crédito aprobado.

En el Consejo de anoche se aprobó el proyecto de ley relativo al crédito extraordinario para atender á los gastos que ocasione la organización de las fuerzas de infantería de Marina que se están preparando para enviarlas á Marruecos.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

| | |
|---------------------------|-----------|
| Interior contado. | 81 50 |
| Interior, fin corriente. | 81 50 |
| Interior, fin próximo. | 81 75 |
| Interior amortizable. | 100 00 |
| B. H., cédulas 4 por 100. | 100 90 |
| Banco de España. | 441 00 |
| Tabacos. | 399 00 |
| Banco Hispano-Americano. | 149 00 |
| Explosivos. | 282 50 |
| Azúcar, preferentes. | 76 50 |
| Id. ordinarias. | 45 50 |
| Id. obligaciones. | 99 95 |
| Francos. | 9 45 |
| Libras. | 27 64 |
| Tendencia. | sostenida |

El Corresponsal.

POZOS ARTESIANOS

En los Estados Unidos, y más marcadamente en la parte Sur, se emplea como fuentes de energía y de riqueza los numerosos pozos artesianos, que se construyen por todo territorio, cuya fuerza muy abundante y muy regular á la vez,

pone en movimiento muchas y grandes industrias.

Hay ya establecidos muchos cientos de pozos, cuya profundidad varía según la naturaleza del suelo. Por término medio alcanzan profundidades de 200 á 500 metros, y el agua que sale de estos pozos tiene un presión de 10 á 15 kilogramos por centímetro cuadrado, según revelan los manómetros, y es suficiente á producir efectos mecánicos considerables, al mismo tiempo que el riego desarrolla riqueza inmensa en el suelo.

Estas nuevas fuentes de energía han prestado y prestan servicios muy importantes á la industria y á la agricultura, mucho más si se tiene en cuenta que la instalación con turbina de los aparatos auxiliares es mucho más barata que la de las máquinas de vapor de igual fuerza.

Es problema no estudiado en España el de la fuerza y riqueza que podrían desarrollar los pozos artesianos, especialmente en las comarcas que escasean las aguas, y los saltos para establecer riego y molinos.

JUNTA MUNICIPAL

En segunda convocatoria ayer tarde se reunió la Junta municipal del término para discutir y aprobar el presupuesto formado por el Ayuntamiento para el año de 1907.

Comenten ustedes, ayer que no había canongía que proveer, asistieron los señores Rubio, Arribas, Calonge, Rueda, García, Suárez, Alonso, Cuevas, Muñiz, Fancia, Ufano, Sánchez, Luermo y Díez, y los asociados don Germán Fernández, don Anselmo Aracil, don Ildefonso Sogo, don Isidoro Vicente y don Aniceto F. Crespo; total 18, es decir, 20 menos que el día anterior, aunque en la sesión de ayer se discutía cuestión de tanta importancia como es la forma en que se han de invertir las cantidades que el pueblo paga á la Hacienda municipal.

Los bancos del salón estaban completamente desiertos.

Abierta la sesión, se dió cuenta del acuerdo del Ayuntamiento sobre establecimiento de una Academia de música y adquisición de instrumental.

Defienden el acuerdo los señores Calonge y Cuevas y lo combate el señor Fancia.

Durante la discusión, los señores Cuevas y Fancia se tiraron los trastos á la cabeza, saliendo á relucir cuestiones atrasadas que la presidencia no debió consentir; pero sin duda le eran muy agradables las flores que mutuamente se dirigían ambos concejales.

Por fin se aprobó el acuerdo del Ayuntamiento, con el voto en contra del señor Fancia.

Seguidamente se dió cuenta de la Real orden desestimando la protesta de la Junta sobre los servicios benéficos sanitarios.

A propuesta de varios asociados, se acordó que este asunto fuera discutido cuando se aprueben los presupuestos, á fin de estudiarlo con detenimiento.

Comienza la discusión del presupuesto de ingresos; discútese el artículo 1.º del capítulo primero.

Los señores Fancia y Cuevas, se oponen á que en referido capítulo se consigne la cantidad de 35.948 pesetas 25 céntimos, que dicen adeuda la Diputación, por alquileres del correccional y dependencias de la Audiencia.

Los señores Suárez, Calonge y Rueda, opinan que debe figurar dicha partida, por cuanto es legal.

El señor Arribas muéstrase conforme de que se consigne para que se rebaje en los gastos á fin de que siempre quede en superávit, por si acaso no se realiza.

Después de mucha discusión, se acuerda que se consigne.

Se aprueba el artículo 2.º del citado capítulo, y el 1.º del tercero.

En el artículo 2.º, el señor Arribas propone la desaparición del impuesto sobre revoque de fachadas y licencias de construcción, y para

compensar la baja del nuevo arbitrio, proponía que se consignasen en presupuesto las treinta y tantas mil pesetas que fueron desfalgadas en 1895, y que se gestionase su cobro, puesto que había personas responsables.

También proponía el arrendamiento del impuesto sobre los perros, por abundar muchos en Zamora, y el de la correduría de granos y vinos.

Unos que sí, otros que no, lo cierto es que se promovió un monumental escándalo entre los señores Suárez y Arribas, costándole gran trabajo á la presidencia reducir á silencio á los concejales, que si el uno daba voces, el otro daba más, y el escándalo hubiera sido mayor si la presidencia permite decir al concejal carlista señor Díez, lo que comenzó á decir contra el señor Suárez.

Después de restablecido el orden, y cesar la campanilla presidencial, el señor Suárez advirtió al señor Díez que en lo sucesivo se abstuviera de mortificarle, pues recurriría á la presidencia para que le impusiera un correctivo.

Estas palabras del señor Suárez nos relevan de decir lo que ocurrió anoche en la sesión.

Terminado el incidente, se aprobó el arbitrio sobre revoque de fachadas y nuevas construcciones por catorce votos en pro y cuatro en contra.

La presidencia suspende la sesión para continuarla á las cuatro y media de esta tarde.

Las oposiciones á secretarías.

En la Gaceta se ha publicado la convocatoria para las oposiciones que en el próximo marzo han de celebrarse para aspirantes á secretarías de Ayuntamientos.

Los ejercicios se harán conforme á un programa redactado por una Junta central residente en Madrid, teniendo á la vista los que en el pa-

sus cuantiosos bienes. Casándose Clemente, joven, y con una mujer de pocos años también, su cruel ilusión se desvanecía como el humo.

Entonces se hizo más profundo y feroz su odio, y llegaron á germinar en su mente pensamientos de destrucción y de muerte. ¡Contra su propio hermano! ¡A cuantos extravíos arrastra la vil pasión de la codicia! ¡A cuantos crímenes conduce la falta de sentimientos afectuosos!

Ramón urdió en torno de su hermano mil asechanzas para destruirle, mil intrigas para perder á su esposa, y aunque la virtud de esta la ponía al abrigo de toda sospecha, aquel hombre era capaz de recurrir á la violencia para hacer que la deshonrasen, á los más asteros medios para difamarla públicamen-

joven, con un solo hermano, menor aun que él, llamado Ramón, y á cargo de un tutor honrado, que á más de cuidar con acrisolada probidad de sus intereses, procuró inculcar á los dos, principios de sana moral y religión. Con Clemente logró cumplidamente su propósito, dotado de sentimientos nobles y elevados; costó poco ó ningún trabajo encaminarle por la senda del bien.

No sucedía así con Ramón. Perverso y mal intencionado por naturaleza, comenzó muy luego á aborrecer á su hermano, y aquellos dos seres que en su aislamiento debieron amarse, estar siempre unidos, y servirse de mútuo consuelo, se separaron cada vez más, pues los cariñosos halagos de Clemente eran rechazados siempre con dureza y con sarcasmos. Y lo peor de todo esto era la causa

sado año de 1905 formularon los tribunales provinciales, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias vigentes.

Lo primero que salta á la vista al repasar la real orden convocatoria es un síntoma de la anemia nacional; de las provincias en que se divide España tan sólo treinta cumplieron el programa, las otras dieron la espalda por respuesta á la orden ministerial, siendo de notar que esa incuria ó apatía se dé por regiones y no aisladamente; así, por ejemplo, ninguna de las provincias gallegas ni las dos extremeñas y sus colindantes las de Salamanca y Ciudad Real, ni las limítrofes Huelva y Sevilla, ni las aragonesas, excepción hecha de Zaragoza, ni las vascas han cumplido el servicio que les encomendó la Administración Central.

¿Qué hizo el Gobierno para exigir á los morosos que guardaran el precepto reglamentario de redactar un programa? Nada que sepamos; y si hizo algo, este algo fué quejar se al viento, por cuanto vemos que ningún resultado práctico obtuvo con sus disposiciones.

Conservación de obras hidráulicas.

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Fomento, disponiendo que á partir de 1.º de enero próximo, pasen á cargo de las divisiones de trabajos hidráulicos la conservación y reparación de todas las obras hidráulicas construídas por el Estado y la inspección de las que sean explotadas por empresas ó particulares mediante concesión otorgada por tiempo limitado, á excepción de las que tengan establecido con anterioridad un régimen especial.

Previsión del tiempo.

Sábado 24.—Las depresiones del S. O. de la Península y del N. O. de Francia se irán corriendo hacia el E. y nuevas fuerzas del Atlántico se aproximarán al S. O. de Portugal y N. O. de Galicia. Seguirá el temporal de lluvias en nuestras regiones, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Domingo 25.—Un centro de perturbación aérea actuará en el Mediterráneo, y otros señalarán en el E. de Francia, en el N. O. y S. O. de la Península. Continuará el mal tiempo de lluvias, particu-

larmente en la región mediterránea, desde el S. al Centro, con vientos de dirección variable.

Del 26 al 27.—Mejorará un tanto la situación general, pero todavía se registrarán algunas lluvias especialmente en el Mediterráneo y en Andalucía, debido á los elementos perturbadores que quedarán en este mar y en África septentrional.

Miércoles 28.—Tendrán mayor intensidad los mínimos del Mediterráneo, los cuales producirán lluvias, en particular desde el S. E. y E. al Centro, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 29 al 30.—Los núcleos de fuerzas perturbadoras que persistirán en dicho mar Mediterráneo y en África perderán importancia, y solamente causarán tiempo variable, con algún chubasco, principalmente en la mitad oriental.

SFEIJON.

NOTAS AGRICOLAS

Algodre, 22.—Terminó la siembra en las mejores condiciones. Empezó la venta de vinos con poca demanda y las clases son superiores. Trigo 9'75 pesetas fanega; cebada 5'25; centeno 7'50; algarrobas 7 y vino tinto 5 pesetas cántaro con tendencia al alza.

Fuenteauco, 22.—Sementera inmejorable y cosecha de uva muy escasa. Trigo 9'50 pesetas fanega; cebada 5'75; centeno 6'50; avena 4; algarrobas 6'50; lentejas 13; garbanzos superiores 55; guisantes 8; alubias 30; habas 8; vino tinto 3'75 pesetas cántaro y aceite 28.

Revellinos, 22.—Los sembrados germinan y se desarrollan vigorosamente favorecidos por el buen tiempo. Trigo 10 pesetas fanega; cebada 5; centeno 6; lentejas 12; garbanzos 30 á 50; judías 24; vino tinto 10º 4 pesetas cántaro; blanco 12º 4'50 y aceite 16 pesetas arroba.

LIBROS Y PERIÓDICOS

En el número de octubre de la Revista general de Legislación y Jurisprudencia, Cañizares, 3, Madrid, se insertan notables trabajos jurídicos de los señores Estasén, Calón, Santamaría, Makarewicz, González del Alba y otros.

De dichos trabajos merecen citarse por ser de mayor interés, los

relativos á declaración en quiebra de un comerciante después de su fallecimiento; la criminalidad infantil y juvenil en algunos países; estudios jurídicos sociales; instrucciones dadas á los fiscales; evolución de la pena.

Durante el pasado mes, la misma casa editora Hijos de Reus ha puesto á la venta en un elegante volumen, las Tarifas y Reglamento de la Contribución industrial, anotadas, é índice por materias, por don Diego Villa y Lindemán, hallándose de venta al precio de tres pesetas en provincias.

También ha publicado el tomo 2.º y último de la Culpa extracontractual, segunda parte de la notable obra La culpa en el Derecho civil moderno, de Chironi, notablemente traducida por Bernaldo de Quirós, siendo su precio 10'50 pesetas en provincias.

Además ha puesto á la venta, en un folleto elegantemente impreso, la Ley é Instrucción definitiva sobre Utilidades de la riqueza mobiliaria, al precio de una peseta.

Notable curación.

Lleno de alegría al ver á mi niño curado radicalmente de una hernia que le aumentaba cada vez más, cumplo con un deber como padre agradecido, al hacer público que mi hijo se ha curado, gracias á haber acudido á la consulta del médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid (Preciados, 34 y 36), el cual le aplicó el aparato Reductor contentivo curativo de su invención, obteniendo inmediata curación.

Recomiendo á conciencia á tan competente especialista á todos los herniados, y se librarán seguramente de los crueles sufrimientos á que están expuestos si por cualquier esfuero se les estrangula la hernia, maltratada por ortopedicos que no siendo médicos, no tienen suficientes conocimientos para curar.

MARCIAL DIEZ GOMEZ
(farmacéutico).

Villalumbroso (Palencia) 13 no viembre 1906.

Advertimos que el representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico los días 25 y 26 estará en Salamanca, Hotel Comercio 27 y 28; Zamora, Hotel Comercio, 29 y 30; León, Hotel Noriega y recibirá de 11 á 6 á cuantos deseen visitarle.

MAÑANA

Cosas de la tierra mía.

Reclamación de deuda,
por
JOAQUIN DEL BARCO

NOTICIAS

Por jugar á los prohibidos, el señor gobernador civil ha multado con 100 y 200 pesetas, respectivamente, á los círculos Mercantil é Industrial, y de Artesanos, establecidos en el Teatro y Café de París.

Anoche un matrimonio mal avenido, que habita en el arrabal de San Lázaro, se maltrató de hecho, teniendo ella que ser curada en el hospital, de una herida que le había producido su marido en la cabeza.

Después de haber disfrutado su licencia, ayer salió para Málaga, el oficial primero de Administración Militar, don Heraclio Ramajo. Deseámosle feliz viaje.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la cárcel celular de Valencia del Cid, el jefe de la de Alcañices, don Niceto Rodríguez Barró.

Por utilizar un sello de correos usado, se ha multado con cinco pesetas al vecino de San Marcial, Santiago Rodríguez.

La Dirección general de prisiones, ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Facundo Barrero Llamas, pase á extinguir su condena á la prisión aflictiva de Burgos.

Debidamente informado, devuelva el alcalde de Cubo del Vino, á este gobierno civil, el recurso de alzada interpuesto por Manuel Olivares, contra una multa que se le impuso por infracción de las Ordenanzas municipales.

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de San Pedro de la Viña, con el sueldo anual de 345 pesetas.

En Béjar se ha celebrado el día 21 un mitin de 2000 obreros, acordándose emigrar en masa al Paraguay si dicho Estado americano les concede el viaje completo.

El ofrecimiento de aquel Gobierno es hasta ahora de 40 hectáreas de terreno gratuitas á cada cabeza de familia y exención total de tributos por cinco años.

En España se les ofrece... el aumento de tributos como remedio á su miseria.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Presentación Pedrero López.
Cecilia Cerdera Alvarez.

Fallecimientos.

Jacinto Rodríguez Mela.

Matrimonios.

Mariano Rodríguez Montero.
María Rosendi de la Iglesia.
Alejandro Bafino Ascensio.
María Martín Vega.

En los almacenes generales de Valladolid entraron ayer 900 fanegas de trigo que se cotizaron á 39 reales y medio usa.

Es probable que el lunes se ponga á discusión en el Congreso el dictamen sobre el proyecto de ley de Asociaciones.

El cardenal arzobispo de Santiago ha reunido á los directores de los periódicos enterándoles de una circular contra el proyecto de ley regulando el derecho de Asociación. Para tratar de esta cuestión volverán á reunirse el domingo, acordándose presentar una exposición á las Cortes pidiendo que el referido proyecto sea rechazado.

Se han recibido telegramas de Tángier dando cuenta de haber entrado en aquel puerto los barcos españoles Pelayo y María Molina.

En el Congreso ha sido aprobado el proyecto suprimiendo el juramento.

AUDIENCIA

El juicio que estaba señalado hoy en esta Audiencia, ha sido suspendido por orden del Tribunal.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, daños; procesado, Julián Rodríguez Domínguez; ponente, señor Alvarez; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Cardenal; testigos, trece.

Juzgado de Villalpando.—Delito, lesiones; procesados, Eufrosio Rojo Aliste y otro; ponente, señor Pérez; acusación, sustituto fiscal; defensor, señor Luelmo (C); procurador, señor Cardenal; testigos, cuatro.

En la Inspección de Vigilancia ha comparecido hoy un asistente que anoche maltrató de hecho á un joven de esta localidad, el cual se hallaba hablando con la novia en el portal de la casa donde habita el amo de aquél.

La mejor calidad en chanclos de goma; el mejor surtido en paraguas de satén, Austria, argentina y seda, para señora, caballero y niño; hules, carbatas, cuellos y puños; precios sin competencia, como tiene acreditado ARACIL, Reanova, 4.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una circular para que se concedan licencias de pascua á los militares, exceptuándose únicamente á los individuos de tropa.

Como caso notable telegrafían de Palma de Mallorca dando cuenta de haberse sacrificado en aquella plaza un cerdo que ha pesado cuarenta y seis arrobas.

Mañana comenzará á circular la nueva emisión de billetes del Banco de España, de 100 pesetas, procediéndose á la recogida de la serie que ha sido falsificada.

Telegramas de París dicen que en Ollais una mujer ha denunciado á su marido como autor del atentado de que en París fué objeto el Rey de España.

Esta acusación se debe á haber sido detenido también el amante de de esta mujer llamado Pierre Mont.

APRENDICES

se necesitan en los talleres donde se confecciona este diario.

La Junta del Colegio de practicantes del partido de Benavente, denuncia al señor Gobernador civil las intrusiones en la facultad de Medicina, que se cometen por varios individuos residentes en varios pueblos de dicho partido.

El señor Gobernador civil ha concedido el permiso que solicitaba don Pedro Agar, para abrir al público un cinematógrafo que se halla instalado en el corralón de la casa hospicio.

Se devuelven por este gobierno civil, al alcalde de Cabañas, los padrones de prestación personal de aquel término, por no ser necesaria su aprobación, toda vez que no se ha presentado ninguna reclamación contra los mismos.

Por el inspector de vigilancia ha

miserable que producía tan mala inteligencia: el vil interés. Tan luego como Ramón acertó á comprender que el mayorazgo pertenecía á su hermano, se apoderó de él un odio feroz y reconcentrado, que ni la humildad cariñosa de Clemente, ni las amonestaciones y sanos consejos del tutor, ni las elocuentes reprensiones de un sabio y virtuoso sacerdote, amigo antiguo de la familia, lograron atenuar en lo más mínimo.

Mientras ambos jóvenes contaron pocos años de edad no ofreció gran peligro el mal. Reduciase éste al completo apartamiento de los dos hermanos, que casi vivían como extraños el uno para el otro bajo un mismo techo, y á tal ó cual rencilla que de vez en cuando estallaba, apurada ya la casi inagotable paciencia de Clemente.

Pero llegó un momento deci-

sivo en que acreció el peligro de la fraternal desunión.

Clemente se enamoró de María, virtuosa y bellísima doncella de un pueblo inmediato de no menos distinguida familia que la suya y que en bienes de fortuna tampoco desmerecía. Considerado ventajoso el partido por el tutor de los huérfanos y los padres de la joven, se concertó muy luego la boda y se llevó á cabo con singular júbilo de los novios y de cuantos los conocían. Solo una persona vió este enlace con sin igual furor, y ni quiso asistir á la boda, rompiendo así abiertamente con todas las consideraciones sociales; fué Ramón, el hermano de Clemente. Habíase llegado á figurar, el insensato, que su hermano no se casaría, y abrigaba la horrible esperanza de que muriese antes que él, sin sucesión, y llegase así á heredar

sido hoy amonestado el empleado del resguardo de consumos José Lozano, por haber ayer tarde faltado de palabra a una señora que, en compañía de su esposo, paseaba por el sitio donde aquél se hallaba de servicio.

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al señor gobernador civil de esta provincia para que ordene la busca y captura del sacerdote don Pablo de Toba y la joven Angelina Amó, hija del médico de Imón, provincia de Guadalajara, los cuales han desaparecido hace varios días de dicho pueblo, sin que hasta la fecha se sepa cuál es el paradero de los fugitivos.

Cura el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

El administrador del mercado de abastos y el cabs de municipales señor Bernal, han recorrido hoy el barrio de La Lana, invitando a los vecinos a la suscripción con el fin de establecer las fuentes de vecindad.

Según disposición del alcalde, desde esta noche se cerrarán a las diez todos los establecimientos de bebidas.

Por arrojar aguas sucias a la vía pública, han sido multadas por la alcaldía, con una peseta, las vecinas del barrio de La Lana, Agustina Ratón y Perfecta Sobrino.

Hoy ha salido del hospital de la Encarnación, para ir a declarar ante el Juzgado de Alcañices, Gabriel Rivera Martín, que fué herido hace varios días en un brazo, en el pueblo de Tábara de Aliste, en una cuestión habida entre varios mozos de dicho pueblo.

El Gobernador de Madrid ha autorizado el envío de una escopeta central de dos cañones, a la consignación de don Argimiro Gutiérrez, vecino de Benavente.

El señor Gobernador civil de esta provincia, interesa del de Valladolid la busca y detención del prófugo Antonio Mielgo Veleda, natural de Manganeses de la Polvorosa.

En Barcelona se pagó anteayer el trigo de Zamora a 38 reales y medio la fanega.

Llegaron de Castilla 61 vagnes.

Desde esta noche, los serenos de los arrabales saldrán a prestar servicio a las 9, y los de la ciudad a las diez.

Para ventilar una cuestión habida con su suegra, hoy ha comparecido en la inspección de vigilancia, el vecino del arrabal de San Lázaro, Alfonso Soto Manso, (a) El Portugués.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses: Vacas 8 Terneras 3 Corderos 1

Por la secretaria del Ayuntamiento se le ha comunicado hoy a don Abelardo Prieto Vega el acuerdo de la Junta municipal nombrándole médico titular del tercer distrito.

ULTIMA HORA

Madrid 23 (3 t.)

Condenados a muerte.

Telegrafian de Valladolid, que ayer se terminó el juicio oral de la causa instruida por asesinato y robo contra Quintín y Celedonio Pérez Morales, vecinos de Peñafior.

Los dos procesados fueron condenados a la pena de muerte

Consumeros en huelga.

Despachos de Murcia participan que los empleados del resguardo de consumos se han declarado en huelga, en vista de haber sido rechazadas las pretensiones que formularon a la empresa arrendataria.

Grave noticia.

Comunican de Cádiz que viajeros llegados de Tanger, afirman que el Raisuli de acuerdo con Alemania se propone impedir la acción de Francia y España en aquel imperio según convenio de la Conferencia de Algeciras.

Declarando la verdad.

Participan de Nueva York, que la comadrona Guillermina Eskhart, detenida por haber matado doce niños, ha confesado su delito, diciendo que los había asfixiado al tiempo de nacer.

Los sucesos de Marruecos.

Cablegramas de Melilla dan cuenta de que las tropas del Roghi han acampado en las inmediaciones de la cábila de Guelaya y mañana comenzará el combate contra la misma.

En expectativa.

Mas telegramas de Melilla, dicen que el comandante general de la plaza tiene preparadas las tropas en previsión de que ocurran importantes acontecimientos en el Riff.

Politico grave.

Despachos de Roma participan hallarse gravemente enfermo, a consecuencia de un ataque al corazón, el eminente político italiano Giolitti.

Su estado inspira serios temores.

Más noticias.

Asegúrase en Roma que hace algún tiempo los facultati-

vos recomendaron al eminente hombre público Giolitti que se retirase de la política, pues la vida activa que llevaba era perjudicial para su salud.

Los inventarios en Francia.

Dicen de París que ayer se llevó a cabo la operación de inventariar los bienes de las iglesias de Plonigreau.

Entre los católicos y soldados ocurrieron varias refriegas resultando buen número de heridos de ambos bandos.

Elección de presidente.

En la Real Academia Española se verificó anoche la elección de presidente, resultando elegido por 16 votos el ex-ministro y ex-presidente del Congreso, don Alejandro Pidal.

El señor Menéndez Pelayo obtuvo 3 votos.

Los republicanos.

El jefe del partido republicano español don Nicolás Salmerón, ha reiterado nuevamente al Gobierno el apoyo de la minoría para cuando se discuta en el Congreso la ley de Asociaciones religiosas.

Acuerdos del Consejo.

En el Consejo de anoche el Gobierno acordó por unanimidad simultanear la discusión de los presupuestos con la ley de Asociaciones, a fin de que esta sea remitida cuanto antes al Senado.

Los proyectos económicos.

También acordó el Gobierno que los proyectos económicos relacionados con los presupuestos sean discutidos antes de finalizar el año actual poniéndose en vigor en primer orden de enero.

El tratado de Marruecos.

Aunque en la nota oficiosa nada se dice, sabese que el Gobierno se ocupó anoche del Tratado de Marruecos acordado en la Conferencia de Algeciras y de la situación del imperio Marroquí.

Crédito aprobado.

Los ministros aprobaron anoche un crédito para abonar los atrasos que se le adeudan a tres obispos que estuvieron en Filipinas antes de las guerras coloniales.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 66

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una. Informarán en la Administración de este diario.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais a Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

MARIA

Viuda de Eduardo Pérez,

Hace saber a su numerosa clientela que ya ha recibido todos los géneros para la presente estación.

En trajes y abrigos de niños, no hay quien compita con esta casa, como igualmente en géneros de punto, de piel, perfumería, granjería, camisería, artículos de bordar, ropa blanca para señoras y niños, faldones y gorritas.

En sombreros para señoras, señoritas y niños, hay siempre un precioso surtido y precios económicos.

RENOVA, II.—MARIA

VENTA Se hace en pública y extrajudicial subasta, de la casa número 20 de la calle de las Doncellas, de esta ciudad, cuyo acto tendrá lugar el día 2 de diciembre próximo y hora de las once, en la notaría de don Jesús Firmat, donde se halla el pliego de condiciones y titulación de la finca.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arrojarse, a 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, a 0'80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

HOSPEDAJE

CAFÉ SUIZO

ZAMORA

SERVICIO ESMERADO

CUBIERTOS DESDE 2,50 PTAS.

Café tostado, Puerto Rico superior, en paquete de 200 gramos.

Se sirven encargos a domicilio.—Teléfono núm. 7.

GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 REALES.
Exigir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

LA ASTURIANA ALMACEN DE CARBONES

DE

BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 69

46 kilos. 1.000 kilos.

| | | |
|-----------------------------------|------|-------------------|
| Cok metalúrgico | 2'75 | 55 |
| Galleta 1.ª cribada | 2'50 | 48 |
| Id. id. sin cribar | 2 25 | 44 |
| Menudo para fraguas | 1'75 | 33 |
| Encina canutillo | 1'10 | los 11 1/2 kilos. |
| Envuelto encina y roble | 1 | » » » |
| Menudo para braseros | 0'75 | » » » |
| Cisco | 0'75 | » » » |
| Piña | 1'25 | el 100 |

Los pedidos de carbones minerales para vagones completos a precios de mina. Los encargos para la localidad, se sirven gratuitamente a domicilio.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

JABON DE SALES

DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel.

Poderosamente antiséptico.

Inmejorable como JABON de tocador.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D Gregorio Prada y principales.

Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

La Catalana



La Catalana

Compañía Española de Seguros contra incendios à prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.---San Torcuato, 23, pral.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE
Vapores Correos à
CUBA Y MEXICO

El **BAVARIA** saldrá de Bilbao el 4 de diciembre de 1906, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz y Tampico.

Precios (Habana, en 3.ª... Pesetas 218
Veracruz y Tampico... 238

Mas los impuestos.---Este magnífico vapor de 8.130 toneladas, hace el viaje de Bilbao à la Habana en once días.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen à la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y cendimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Par informes, dirigirse à los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

Compañía Hamburguesa Sudamericana
Vapores Correos à
Montevideo y Buenos Aires

El **NAVARRA** saldrá de Bilbao el día 16 de diciembre, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

SERVICIOS MARITIMOS

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

Compañía Hamburguesa Sudamericana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA
VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente de Vigo el 28 de noviembre, el hermoso vapor correo

SALAMANCA

LINEA DE CUBA y MÉJICO
VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá directamente del puerto de Vigo, el 25 de noviembre de 1906, el vapor correo

SARIBUNIA

Para la Habana, Veracruz y Tampico, saldrá de Vigo el 6 de diciembre de 1906, el vapor correo rápido

SARIBUNIA

LINEA DEL PARÁ

VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos saldrá de Vigo el 30 de noviembre de 1906 el vapor correo rápido de dos hélices

ERIO PASIBO

Los pasajeros deben estar en Vigo dos días antes.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender à los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas horas, la comida à la española todos los días varia y à siempre con vino, asistencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:

En Villagarcía, Corruil y Caldas à DON ELISARIO DOMINGUEZ.

En Vigo, al agente don Enrique Mulder, calle Victoria 54.

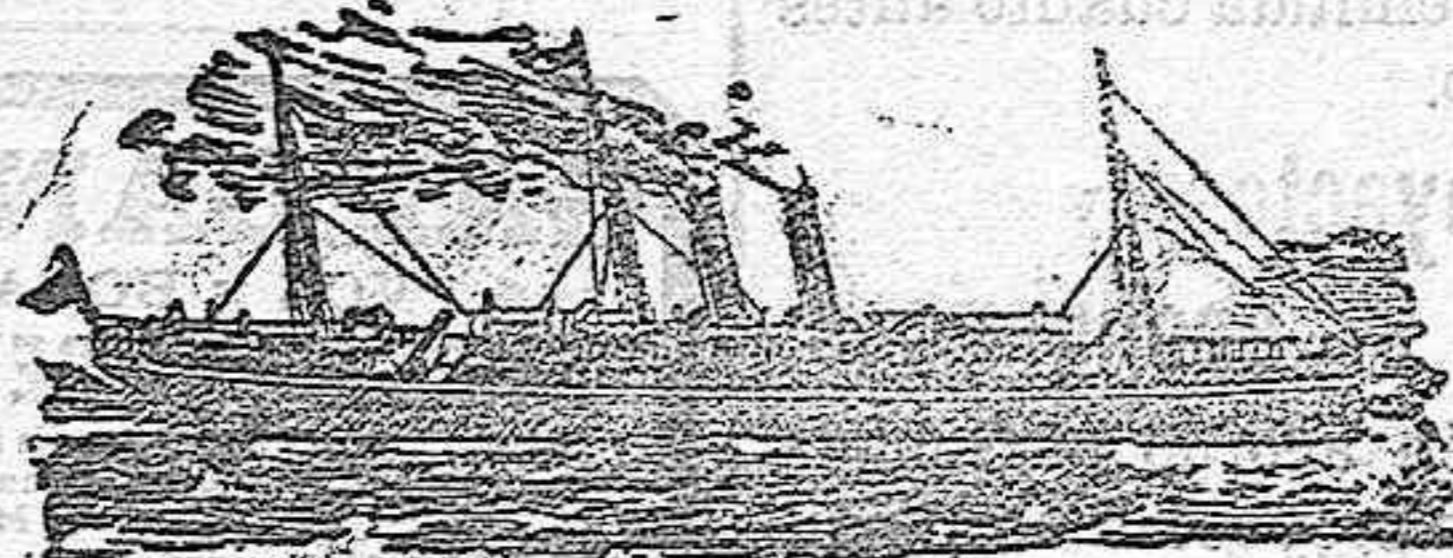
Esta acreditada Compañía es la que tiene mejores vapores y la que hace los viajes en 15 días à Buenos Aires, pues bien conocida es de los pasajeros que hacen viajes à América.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 2 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo ARAGON.

El día 16 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo ARAGUAYA.

El día 30 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo DANUBE.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor DANUBE.

El día 11 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLIDE.

El día 20 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor THAMES.

El día 27 de diciembre de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor CLYDE.

Linea de Cuba y Méjico.

El día 24 de diciembre de 1906 saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo SEGURA.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 à 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo à los puertos del Brasil, de 12 à 15 días y à los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 à 20, y à la Habana 11 días.

En la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofrece excelentes comodidades à los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A bordo de 3.ª se les da comida con ropa, pan fresco y vino à todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio, los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa durante el viaje.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata à dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía.

Unlo sub-agent en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

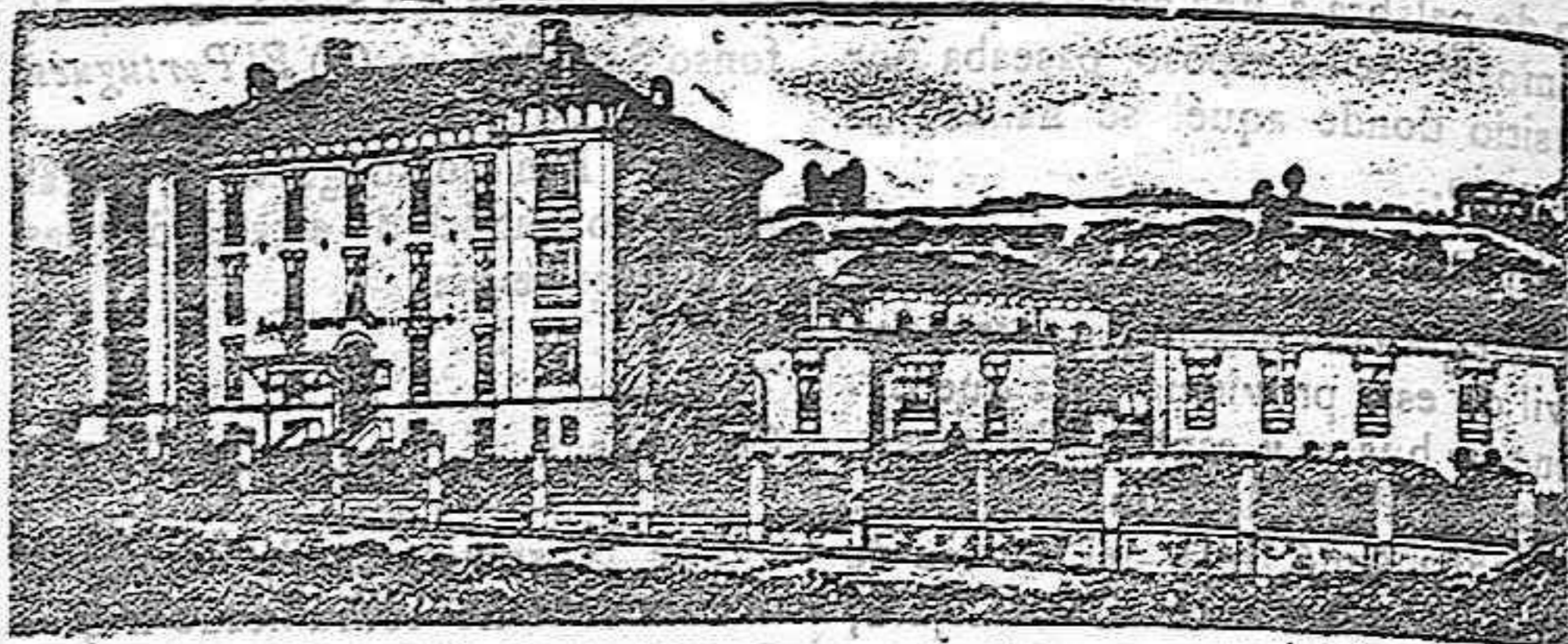
En Coruña, los señores Rubino é Hijos.

En Corruil y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, num. 45. Esta advertencia se ve obligada à hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen à quejar continuamente à esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que à última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado à la cabeza de los demás de su índole.

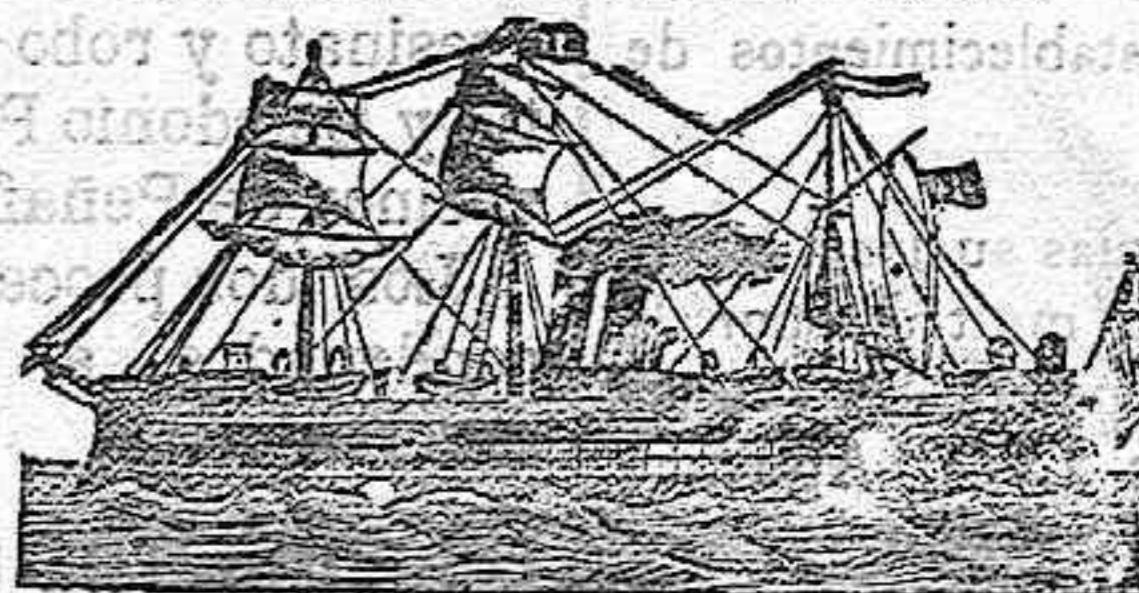
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Una numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En los dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia. Los señores que desearan dirigirse al Director, que las consultas inmediatamente, sin exigir honorarios, les serán por cuantos antecedentes se pidan.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de noviembre el nuevo y magnífico vapor CAMPINAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL FOURICHON.

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de noviembre el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BANDIN.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FLEJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Sancti Spiritus saldrá el 11 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas CASTAÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans saldrá de Vigo el 30 de noviembre el nuevo y magnífico vapor de 9000 toneladas CALIFORNIE.

IBARRA Y C.ª

Veinte veces à la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros à los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

Los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa à proa durante el viaje.

Para más informes dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

SERVICIOS MARITIMOS

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR HOULDER
HOULDER LINE

SERVICIO REGULAR AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
prestado por los hermosos buques siguientes:

| | TONELADAS | | TONELADAS |
|--------------------|-----------|-----------------|-----------|
| Haversham Grange | 11.500 | Beacon Grange | 6.770 |
| Everton Grange | 11.500 | Royston Grange | 6.770 |
| Oswestry Grange | 10.500 | Thorpe Grange | 6.400 |
| Drayton Grange | 10.500 | Elstree Grange | 6.290 |
| Ripplingham Grange | 9.300 | Urmston Grange | 5.450 |
| Langton Grange | 9.400 | Hornby Grange | 3.950 |
| Southern Grange | 7.400 | Ovigdean Grange | 3.950 |

Para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires saldrá de Vigo el 10 de noviembre, el hermoso vapor de 8.500 toneladas

Alnwick Castle

Para los mismos puertos saldrá de Vigo el 25 de noviembre el vapor

Royston Grange

despachándose para Liverpool.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase à los que se les ofrece toda clase de comodidades. También recibirá carga para los expresados puertos. Esta poderosa Compañía desea de abrirse paso entre las muchas que hacen escala en los puertos de España, acaba de hacer grandes instalaciones en sus buques, quedando à la altura de los mejores que hacen el viaje al Rio de la Plata, no habiendo reparado en gastos à fin de que no falte à los pasajeros ningún detalle, tanto en servicio de mesa como en los dormitorios bien ventilados situados en sus espaciosas cubiertas con luz eléctrica, baños, etcétera.

El pasaje de tercera será atendido por camareros españoles y se les servirá abundante comida condimentada por cocineros españoles también.

El pasaje debe presentarse en la Agencia de Vigo la víspera del día señalado para la salida.

Estos vapores harán el servicio de regreso desde los puertos del Rio de la Plata à partir del mes de septiembre.

Para más informes, dirigirse à los agentes de la Compañía en Coruña, don Ramón C. Perras; y al Agente general en España, JUAN TAPIAS, en liquidación—Arsenal, 102.—Vigo.

INYECCION RAQUIN

AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empezada sola ó concurrentemente con las Capsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los trufos (purgaciones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exíjase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta roja) del Gobierno Francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON 50 INYECTORES.
FUMOUZE-ALBESPREYES
75, Faubourg Saint-Denis, PARIS.
y en todas las Farmacias del Globo.

Relojería y Optica
HERALDO DE ZAMORA
DIARIO DE LA TARDE
Administración: Santa Clara, 55
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS
MENOS LOS FESTIVOS
Horas de oficina:
de las 8 à las 10 y de las 10 à las 12